



Resolución del 2º Comité Regional de FeSP-UGT Cantabria, celebrado el 17 de junio de 2017 en materia de Dependencia para propiciar el reconocimiento social de los profesionales del sector.

Este II Comité Regional de Federación de empleados de los Servicios Públicos de Cantabria, FeSP–UGT Cantabria

RESUELVE

Debido al continuo deterioro del SECTOR DE DEPENDENCIA, la Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos de UGT Cantabria, aprobar una Resolución para apoyar, mediante la puesta en marcha de una campaña centrada en el estudio y una serie de propuestas concretas con medidas que avalen en las licitaciones públicas, los derechos laborales de los trabajadores de la Dependencia. Medidas que han sido trasladadas a la Federación de Municipios así como en su momento a las distintas consejerías del gobierno de Cantabria. La campaña "HUMANIZAR EL TRABAJO Y DIGNIFICAR AL TRABAJADOR", hace especial referencia a las dos figuras profesionales más representativas del sector, gerocultores y auxiliares de ayuda a domicilio, que no se merecen el trato que reciben de sus empresas, que están más interesadas en su ganancia económica que en un servicio eficiente y eficaz para nuestros mayores y que no tienen ningún reparo en aumentar su margen de beneficio a costa de denigrar las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras.